COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

PREMIO SOFÍA KOVALÉVSKAIA 2013

ES IMPORTANTE VER LAS BASES DE LA CONVOCATORIA EN:
http://sociedadmatematicamexicana.org.mx/kovalevskaia/#

CONVOCATORIA	FECHAS LIMITE	BENEFICIOS	REQUISITOS
La Sociedad Matemática y Fundación Sofía Kovalévskaia con el fin de incrementar la participación de las mujeres en la investigación matemática en México, emite esta convocatoria para promover la participación de las mujeres en la investigación matemática en México. **Para mayores informes:** http://sociedadmatematicamexicana.org.mx/kovalevskaia/# Las candidaturas deberán ir dirigidas al Comité SMM-FSK con la documentación completa y se deben entregar en las oficinas que la Sociedad Matemática Mexicana tiene en Casa Tlalpan (Hilda Méndez Lozoya, Av. Cipreses s/n. Km. 23.5 Carretera Federal México-Cuernavaca. San Andrés Totoltepec. Tlalpan, México, D.F. 14400) **NOTA IMPORTANTE:** 1. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA-CIC una copia de la documentación y una copia de la carta de postulación, acompañada de la carta de presentación del director de la entidad académica dirigida a la Quím. Gloria G. Lira Ortega Coordinadora de la CSGCA, a partir de la fecha: **30 DE AGSOTO DE 2013**	**ENTREGA** DE LOS TRABAJOS **30-AGO-13**	Otorgar un apoyo económico complementario para: • La conclusión del proyecto doctoral y la obtención del grado. • Llevar a cabo un proyecto de investigación.	**1. Dirigida a:** • Mujeres que realizan estudios de doctorado en cualquier campo de la matemática. • Mujeres que realizan investigación en matemáticas, que están adscritas a una institución de educación superior o a una institución pública de investigación en México, y que obtuvieron el grado de doctor dentro de los cinco años previos a la fecha de emisión de esta convocatoria. **2.** Las candidatas a obtener apoyo financiero deberán presentar la documentación siguiente: -Plan de trabajo en donde se especifiquen los objetivos que se pretenden alcanzar y las actividades a realizar. La duración del plan de trabajo no deberá exceder de un año. -Constancia de inscripción en un programa de doctorado o copia del título del grado de doctor y, en su caso, constancia de adscripción laboral. -En el caso de solicitar el apoyo económico para la conclusión del proyecto doctoral y la obtención del grado, se deberá incluir la opinión del director de tesis acerca de la viabilidad y duración del proyecto. **3. Dos cartas de recomendación.** **4.** Curriculum Vitae con datos generales completos y copia de los documentos probatorios, en donde deberá señalarse la situación laboral o en su caso como estudiante. También deberá indicarse si se disfruta de una beca, indicando los plazos de vigencia o si se tiene acceso a fondos económicos derivados de un proyecto financiado por algún organismo ya sea como responsable o participante. **5.** Un presupuesto que indique en que se espera utilizar el apoyo económico solicitado. **6.** No hay un formato específico para la presentación de esta documentación, pero no deberá exceder ocho cuartillas. **7. Sobre el apoyo económico:** Éste puede destinarse a la conclusión del doctorado; la asistencia a congresos presentando trabajos; estancias de investigación, profesores invitados u otras actividades que se consideren convenientes; éstas deberán estar claramente mencionadas y justificadas. **8.** Criterios de Selección: El impacto de las actividades académicas a realizar con relación directa al avance del proyecto de investigación y los recursos económicos disponibles. **9.** Los premios serán entregados en el XLVI Congreso Nacional de la Sociedad Matemática Mexicana en la ciudad de Mérida. **10.** Las ganadoras deberán entregar un informe del impacto del apoyo recibido en su actividad de investigación, además de un informe financiero de los recursos otorgados, mismo que incluirá, en caso de que proceda, la comprobación de gastos. **11.** Los productos del trabajo deberán dar crédito a la SMM y a la Fundación Kovalesvskaia. **12.** La documentación enviada por quiénes no resulten ganadoras, quedará a disposición de las interesadas a partir del 15 de noviembre y hasta el 13 de diciembre del 2013 en la oficina que tiene la Sociedad Matemática Mexicana en el Instituto de Matemáticas de la UNAM (Circuito Exterior. Ciudad Universitaria. CP. 04510, México, D.F.) Después de esa fecha la SMM no guardará los expedientes.

NOTA: Para mayores informes, favor de comunicarse a los teléfonos 56 22 41 60 y 56 22 41 87 o al correo electrónico *sgvdt@cic.unam.mx*